Usuario

7983

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARÍA 37
Quito - Ecuador
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA

Quito, 16 de Septiembre del 2016

Señores

cios de Consorcio de Inversiones Cía. Ltda. Coinver

esente.-

mis consideraciones:

r medio de la presente, me permito informarles, que debido clusivamente a asuntos de carácter personal, he decidido renunciar a la bgerencia General de la Empresa, para la cual ustedes gentilmente me nombraron.

Nº TRAMITE: 10195-0041
DOCUMENTO: Renuncia

Atentamente,

Gloria Libertad Morán Carvajal

C.I. 1709311581

Consorcio de Inversiones Cía. Ltda.

GERENTE GENERAL

CERTIFICO:
Que este documento es fiel copia del original que reposa en los archivos de nuestra Compañía Consorcio de Inversiones Cía. Ltda.-Coinver. Quito, 24 de Noviembre del 2016.

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARÍA 37
TRÁMITE NÚMERO: 72883
*1042258RIA
Quito - Ecuador
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO SUBGERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	52907
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17391
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSORCIO DE INVERSIONES CÍA LTDA. COINVER
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	MORAN CARVAJAL GLORIA LIBERTAD
IDENTIFICACIÓN	1709311581
CARGO:	**SUBGERENTE GENERAL**

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1593 DEL 18/12/1970.- NOT. 2 DEL 14/12/1970 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

onal de Registro de Datos Públicos
Quito

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en 2 foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado para este efecto y acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 02 DIC. 2016
Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO